

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CULTURA INTELLECTUAL

Y EL VIGOR FISICO

La nación que quiere ser respetada, y tener existencia independiente de la voluntad ajena, ha de componerse de hombres recios y resueltos, persuadidos de su superioridad á los demás, que se crean predilectos de la Providencia y reservados por Ella para los más altos destinos, miembros de una raza heroica, temida y admirada de todos, enseñados á tener por ignominioso huir del peligro, y sufrir un agravio sin tomar de él pronta venganza, es preciso, en pocas palabras, que se componga de hombres como los del tiempo en que las ideas del honor, del valor y de la caballería gobernaban el mundo, de hombres como los que conducía Omar cuando invadió el Egipto, y cuyo valor y ferocidad justificaban aquella su arrogante respuesta al gobernador bizantino: «Venimos á conquistar por el derecho que nos da el tener en tan poco la vida como en mucho la tenéis vosotros». Así piensan y han pensado siempre los pueblos que no han perdido las ilusiones y esperanzas que sostienen á los organismos animados, que encuentran todavía un placer en vivir, que no ha acogido á ese grado de decrepitud que precede á la muerte.

Allá á nuestros sabios y eruditos da mostrar que los saguntinos eran griegos y no españoles, que de los numantinos no podemos venir porque todos acabaron, que muchas batallas con cuyo recuerdo nos envanecemos, ó son del todo fabulosas, como las de Clavijo y Calatañazor, ó harto menos desiguales, sangrientas y gloriosas que nos las imaginamos, como sucede con las de las Navas y Tarifa, y que, aun dado que pasaran como nos las cuentan, tanto nos sabría de ellas la gloria de los vencedores como el bochorno de los vencidos que habiendo sido conquistados por romanos, suevos, godos y árabes, podremos volver á serlo, Dios sabe por quien, el día de mañana, aunque corra por nuestras venas la sangre de esos pueblos valerosos, y que siendo, en suma, ni más ni menos que los demás hombres, están demás por ociosas, inoportunas y de mal gusto las guapezas y valentías. Hablen así los filósofos, tocan al vulgo imitar al ciego del cuento, y contarle los muertos al enemigo, dejándole á él que nos cuente los nuestros.

Cantemos, pues, las glorias y proezas de nuestros mayores, atribuyámosles cuanto de bueno, heroico y loable hallamos en nuestra historia, y carguemos lo malo en cuenta de quienes se nos antojó imaginar que, ó no tuvieron descendientes, ó fueron á tenerlos en tierra extraña; supongámonos sucesoras de los que defendieron á Sagunto y á Numancia y no de los que las conquistaron, de los que, tiempo adelante, conquistaron á Toledo, y á Córdoba, y á Sevilla, y á Granada y no de los que las defendieron, de Pelayo y no de Opas, del Cid y no de Vellido, de Guzmán el Bueno, y no del infante D. Juan.

Pero no basta contemplar el tiempo pasado, sino que hay que vivir en el presente, siendo ante todo preciso para ello ser fuertes, y los españoles no lo somos. No falta quien diga que por mal alimentados, pero no debe de ser así, cuando

son precisamente entre nosotros los que mejor lo están los más débiles. Entre un gafán y lo que llaman un señorito el gafán es, sin duda, el más fuerte; y consiste en que el gafán, velis nolis, tiene que trabajar con los brazos, mientras que el señorito no. Pero ni sucedió siempre así, ni hoy mismo sucede así en todas partes. En Inglaterra, por ejemplo, tienen á gala los caballeros ser más fuertes que los gafanes, y lo son efectivamente, no solo porque hacen más ejercicio que ellos, sino porque lo dirigen expresamente á fortalecerse y hacerse ágiles, en tanto que los campesinos y menestrales se ejercitan en ganarse la vida.

En España parece que tenemos horror al movimiento. En el ejército, donde por estar representadas todas las clases sociales, mejor puede estudiarse, se observa, tanto en oficiales como en soldados, y lo mismo en paz que en guerra, decidida afición á no hacer nada que exija esfuerzos ni movimientos, en los ratos que el servicio lo permite.

Los más activos se entregan al juego de billar, los demás, que son el mayor número, á juegos de cartas, á charlar ó á tenderá es la bartola. Los ingleses en iguales circunstancias, se ejercitan en juegos violentísimos de fuerza, de agilidad y de destreza, como el «foot ball», el «cricket», carreras de pie y á caballo, cacerías, excursiones á lugares de difícil acceso y otros tales deportes, entre los que debe contarse el pugilato y la lucha, á que tan aficionada es la gente de esa nación, de cualquiera clase que sea. En las escuelas y universidades se dedican mucho más tiempo á los ejercicios físicos que á los intelectuales, y quien lo dude vaya á Oxford, á Cambridge ó á cualquiera otro centro docente de Inglaterra, y se persuadirá de ello.

Por eso, no por comer más, son los ingleses más fuertes y ágiles que nosotros, y á eso también—no tenga duda—deben en gran parte esa superioridad que hoy universalmente se les reconoce, porque el antiguo y manoseado dicho de «mens sana in corpore sano» es de una verdad abrumadora. No por estudiar más se sabe más, sino por hacerlo oportunamente y en mejores condiciones.

El fomento de la fuerza corporal, de la belleza física, de los nervios y músculos, podía existir—se dice—entre los antiguos griegos, porque lo limitado de los conocimientos de entonces les dejaba tiempo para practicarlos, pero hoy sería imposible, porque la necesidad de aprender materias para cuyo estudio no alcanza la vida, las exigencias de la vida moderna, más intelectual que material, los apremios de la lucha por la existencia en nuestras sociedades, no contest en que se dediquen tiempo alguno al desarrollo del cuerpo, y á quien arguya con el ejemplo del pueblo inglés, tan civilizado á la moderna y tan dado, no obstante, á los ejercicios físicos, con contestar negando el hecho, aunque sea evidente y notorio, ó atribuyendo la mayor fuerza de los ingleses á cualidades naturales de raza ó á su mejor alimentación, aunque carezcan de toda solidez tales supuestos, se crse haber salido del paso. Ciertamente que la sangre teutónica, que es la que prepondera en la gente inglesa, dió siempre hombres de más estatura que las del Mediodía de Europa, pero no sería tan fácil como demostrar ese hecho con documen-

tos históricos, probar que los diara también más recios y fornidos.

LUNA DE MIEL

Aquellos disgustos conjugales se sucedían con frecuencia. Se imponía la separación, no unían los caracteres, y al menor roce llegaba la exaltación. El odio que ambas se profesaban, estallaba en insultos, en frases groseras, con las cuales procuraban humillarse uno á otro y escarnecerse.

El se casó con ella abatido en la lucha constante de su existencia. Creyó resolver el problema y descansar un poco tiempo, gastando lo que constituía el capital exiguo de aquella mujer.

En los primeros meses marchó todo á pedir de boca. Ella, que era una señorita de pueblo tan vana y orgullosa como falta de educación, no opuso resistencia y se dejó llevar á la corte, donde el quería presentarse con dinero, para humillar á unos cuantos, que antes le vieron en ella desarrapado y hambriento.

Como no servía para ninguna clase de trabajo y se pasó la vida unas veces soñando y otras pidiendo, de ahí que el poco dinero que cayó en sus manos se fuera acabando sin ser empleado en nada digno ni de provecho.

La luna de miel en aquel matrimonio fué una cosa originalísima. Se metieron en una fonda donde pagaban cuatro duros diarios. Desde la alcoba á la mesa. El se atracaba como cerdo; ella comía poco, pero en cambio había con exceso. Se levantaban de la mesa borrachos y salían á la calle atargados por los vapores de la digestión. Siempre se les ocurría alguna necesidad, que ponían en práctica sin titubear. Un día se fueron á la Puerta de Hierro, y en uno de aquellos mereaderos donde no concurren más que modistillas, soldados y estudiantes, penetraron del brazo con su elegante atavío, porque hay que advertir que el traje para ambos era una cosa de la que se cuidaban con verdadero fervor. Lo mejor de casa de Isern llevaban sobre sus cuerpos, el sombrero de ella costó 200 pesetas en *Las Italianas* de la calle del Carman y la chistera de él podía figurar entre las de cualquier *gentleman*.

Tal como lo habían pensado, lo pusieron en práctica.

Tomaron asiento en uno de los banquetes de madera y allí mano á mano se bebieron un par de botellas de Valdepeñas. Después se confundieron entre la turba que bailaba al rededor del pianillo y se enlazaron haciendo contorsiones ridículas al compás de una mazurka.

Aquella tarde, al volver de la juerga, se insultaron por primera vez. A ella le faltaba el alfiler de brillantes que llevaba en el pecho y á él le habían robado la cartera con unos cuantos billetes de cien pesetas.

—Tú tienes la culpa, cualquiera hace caso de las mujeres. Yo no debía permitir esto y hacer únicamente lo que debo, sin someterme á tus caprichos y extravagancias.

Ella se concretó á reírse burlonamente y decirle:

—Eres un imbécil.

El continuó hablando cada vez con mayor exaltación.

—Ayer en la mesa te emborrachaste, como hoy, y todo el mundo se reía de tí.

A medida que fueron desapareciendo las últimas pesetas, aumentaron los altercados y los escándalos, hasta un extremo insufrible.

El dinero se gastó y ninguno había querido derrocharlo.

—Tú, tú has sido la causa de todo, se decían los dos.

Una tarde llegó el borracho y comenzó la interminable cuestión de siempre. Sobre la mesa jardinera que tenían en la alcoba había colocada una gran fotografía de ella con gran marco de caoba, que mandaron hacer en el arrebato de dilapidación que lea acometió durante los primeros meses de matrimonio.

Aquel día por uno de esos casos frecuentes en los temperamentos nerviosos, se hallaba ella dominada por una tristeza profunda. Miraba con arrobamiento el retrato de su madre y recordaba los días de su infancia, aquellas hermosas campiñas donde se realizaban sus juegos inocentes, aquel aroma de sierra que saturó sus pulmones con emanaciones de vida, aquella tierra fértil y agreste, aquella naturaleza fecunda y hermosa que fortalecía su cuerpo y le hacía soñar con ideales placeros. Por su imaginación exaltada pasó al cuadro vergonzoso de aquel lujo, de aquella vanidad, de aquel dinero derrochado en compañía de un ser vicioso y rebajado hasta revolcarse en el fango. La sociedad que á sus ojos pasó, que desfiló ante ella, durante el corto periodo de su opulencia ridícula, le parecía una turba de criminales, que merecían ser encañados al yugo de uno de los arados que abrían la tierra fecunda allí en los campos donde nació, donde disfrutó verdaderos amores y dichas inexplicables.

Y todo por él, por aquel hombre que fué á seducirla, á arrancarla de su hogar, del lado de su madre.

El, en su procacidad de borracho la insultó aquel día más que ninguno. Viendo que no contestaba á sus palabras acaces intentó un nuevo insulto.

Se dirigió al lugar que ocupaba el retrato descrito y tirándolo al suelo intentó pisotearlo.

Lo que pasó es indescriptible.

Como una fiera que aguarda el momento de acometer se precipitó aquella mujer sobre él y á los dos segundos cayó estrangulado sobre la alfombra.

HERACLITO.

LO QUE SE CUENTA

El pueblecillo de Viella situado á menos de dos kilómetros de Suz, á la derecha y sobre la carretera que sube hasta Bareges (Francia), se halla en peligro de desaparecer. El plano inclinado se desliza en su totalidad, pesadamente, por una capa de arcilla que separa la tierra vegetal de la roca. Ese barro, ablandado por las infiltraciones, cuyas cauces no nos aún bien conocidas, se va fundiendo poco á poco sobre todo desde hace dos años y la meseta de Viella, que tiene varios kilómetros cuadrados de superficie, camina con sus casas y habitantes hacia el fondo del valle.

Hasta ahora el movimiento se efectúa con lentitud uniforme y continuamente, pero un temblor de tierra, una tempestad ó el rápido fundirse de la nieve, pueden determinar la catástrofe.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EL HOMBRE

¿Veis el barco que furiosas olas llevan de acá para allá y los vientos le empujan hasta precipitarle sobre las duras rocas que ocultan engañosamente las aguas de los mares? ¿Veis como inutilmente se deja oír la voz de trueno del capitán que dirige las maniobras? Pues bien, esta es la situación del hombre sobre la tierra. Arrojado en el revuelto Océano de mundo, bien presto se vé cercado de grandes necesidades y combatido por infinitos deseos. Los huracanados vientos de las pasiones se desencadenan contra él, y si no es experto, bien pronto quedará destruida su libertad y hecho juguete y esclavo de ellas, como barco que sin piloto y sin gobierno, fluctúa sobre la azulada superficie de las aguas.

¡Desdichado mi! veces, el hombre que no tiene práctico que le señale los escollos, ni quien le muestre las corrientes que debe seguir! Si no se sabe moderar los violentos impulsos de su corazón ni le sabe oponer un dique, se desencadenarán las malas pasiones y como furioso y devastador huracán ó lo precipitarán en los bajos más peligrosos ó le estrellarán con ímpetu contra las rocas.

Estos son los terribles fines á que llevan al hombre los vicios desencadenados: necesario es, si queremos evitarlos, hacer como el marino, quien caminando siempre con la brújula sigue el derrotero que ella le marca.

¿Sabeis cual es la brújula sublime del hombre? pues la razón; quien sigue sus indicaciones esté seguro que camina hacia el deseado puerto.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

El censo de Cádiz

Sevilla 22, 16'45.

Se ha publicado la sentencia revocando el acuerdo de la Junta provincial sobre inclusiones del Censo, conforme á la petición del Sr. Clotet.

Firma

Madrid 22, 13'45.

Se han firmado varios decretos de Guerra y Marina.

Cesa el jefe de la sección de Guerra Sr. Pallete.

Servera

El general Servera cumplimentó á la Regente.

NOTICIAS DIVERSAS

La marquesa viuda de Viana ha dejado dispuesto en su testamento que el traje y armas de Boabdil el Chico, último Rey de Granada, que figuró en nuestra Exposición retrospectiva y en la última de París, se entreguen como donación al Museo de Artillería.

Ha fallecido el distinguido oficial de Caballería D. José Chacón y Orbeta, hermano del actual marqués de Navares y de la señora viuda de Bossols.

A su distinguida familia acompañamos en su dolor.

Regresaron de Sevilla los Sres. de Bedoya (D. José.)

Regresó de Jerez D.^a Demetria de Rábago.

Están en Jerez la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Santo Domingo de Guzman y su hija Susana.

El *Salón de Actualidades* se vió favorecido anoche por su público habitual, que, como siempre, tributó grandes y merecidos aplausos al notable prestidigitador Sr. Mañalich y á su bella esposa Victoria, así como también al excelente maestro Bracamonte que ejecutó admirablemente en el piano preciosas piezas musicales.

El *fonoeromoseop*, funcionó con la perfección de siempre, siendo muy celebrados los complets de *Papús*, el duo de *Las Campanadas* y la romanza de tiple del *Anillo de Hierro*.

Continúan los preparativos para la corrida de toros que á beneficio de la Casa de Socorro, se ha de celebrar el día del Córpus próximo en esta ciudad y que á juzgar por nuestros informes, promete ser animada y brillante, como fiesta veraniega, que deja anualmente grato é intenso recuerdo.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera ha prometido su valioso apoyo y concurso, sintiendo no sea este todo lo personal que deseara por la reciente desgracia de familia que sufre.

La empresa de los ferrocarriles, proyecta poner trenes baratos extraordinarios, lo que facilitará seguramente con la afluencia de forasteros, la animación y regocijo del día solemne y de la fiesta popular.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de que á la presidencia de la corrida irán los Sres. Gobernador civil y Alcalde.

En los carteles grandes se ha hecho un pedido de lujo y con referencia á los pequeños, sabemos tendrán este año una novedad que ha de llamar la atención por la originalidad y buen gusto.

Seguiremos con interés, los detalles de los preparativos de tan atractivo festival por el interés que despierta, por lo beneficioso para la localidad y sobre todo por la finalidad que se persigue en favor de los millares de enfermos que al año se asisten en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista.

Continúa en el mismo estado el hijo de los Sres. de Alvarez Ossorio (don Luis)

Está cada día más concurrido el *Mes de María* que viene celebrándose en San Francisco. El templo, como de costumbre, luce una espléndida iluminación.

Han marchado á Alhama los señores de Aramburu (D. Francisco.)

Ha fallecido en esta la Sra. D.^a Sebastiana Olivares y Garcia viuda de Garcia.

A sus hijos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

Ha marchado á Puebla de Guzmán (Huelva), la Sra. Vda. de Carrasco.

De la Cartera de Noticias

Santo Domingo

Rosario solemne.—Para finalizar de una manera digna de la Reina de los Angeles, los piadosos cultos que durante todo el presente mes se le vienen tributando en dicha Iglesia, los socios del Rosario Perpétuo han determinado obsequiar á su adorada Reina y Madre del Cielo con un Rosario solemne que tendrá lugar el próximo domingo, por ser el último de este mes de las flores.

Comenzará dicho Rosario á las ocho de la mañana, y desde esa hora, en que se hallará ya expuesta S. D. M., hasta las ocho de la noche en que se oculta, irán relevándose por horas y por secciones los innumerables Guardias de honor de María, que constituyen este floreciente Centro de Cádiz.

Los socios procurarán hallarse en Santo Domingo cinco minutos antes de la hora que se les ha señalado, y allí, reunidos á sus secciones y jefes respectivos, rezarán todos juntos el Rosario entero, en la misma forma que lo hacen en todos los meses, cuando les toca su hora de guardia.

Esperamos que estos cultos, nuevos hasta ahora en Cádiz, se verán concurridísimos, ya por ser muchos los gaditanos que pertenecen al Rosario Perpétuo, y que deben asistir, ya tambien por hacerse en la Iglesia y á las horas en que se practica el Jubileo Circular de ese día.

Después del sermón y demás ejercicios de la noche se hará, como en los domingos precedentes, la Procesión de la Santísima Virgen por el Claustro del Convento que al efecto, se hallará adornado con iluminación y colgaduras como en los días solemnes.

Un preso herido

El suceso de ayer tarde en la cárcel de esta capital circuló por la población rápidamente, y en nuestro deber de informarnos, acudimos á dicho lugar, enterándonos de que á las dos de la tarde próxi-

mamente, hora de la siesta, comenzaron á abrirse los dormitorios, en cuyo momento, el preso José Batista Espinar (a) *El Portugués*, acometió con un pedazo de hierro viejo en forma de daga á su compañero Manuel González, con quien tenía antiguos resentimientos, causándole nueve heridas en los brazos, manos y cara, y una penetrante en el costado izquierdo. El resto de las heridas son menos graves.

El herido había sido enfermero y celador de patio en esta cárcel, es natural de Granada y tiene 31 años de edad.

El agresor es persona de malísimos antecedentes, pues como se recordará, acometió hace algunos meses al director de la cárcel de San Fernando hiriéndolo levemente, por cuyo delito fué condenado á nueve años de presidio. También el sujeto de referencia fué condenado á siete años de presidio mayor por robo.

Se encuentra en Cádiz hace algún tiempo, desde que vino al juicio por atentado y lesiones al citado jefe de la cárcel de San Fernando.

Al tener noticias el Director de la de Cádiz Sr. Alijo, del suceso que acababa de desarrollarse en el interior de esta cárcel, entró en el sitio del suceso, acompañado del ayudante de servicio, recogiendo la herramienta y ordenando se le recluyera en un calabozo.

El herido pasó á la enfermería del Establecimiento, donde el médico Sr. Armerlín asistiólo.

El estado del Manuel González es grave.

En la prisión se verificó después por orden del Sr. Alijo, un cacheo general, recogiendo algunas herramientas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Alfonso XII*, salió el Lunes 20 de Habana para Coruña.

El *Antonio Lopez*, llegó el Lunes 20 á Barcelona.

El *Cataluña*, salió el Lunes 20 de Puerto Rico para Las Palmas (G. C.)

El *Larache*, llegó el Martes 21 á Barcelona.

El *Buenos Aires*, salió el Martes 21 de Barcelona para Génova.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento flojo del NE, y mar llana, cielo y horizonte chubascosos; durante la mañana y en el resto del día fué aclarando el estado de la atmósfera, llamándose el viento al tercer cuadrante bonancible, con alguna marejada del viento, el cielo con celagerías y el horizonte fosco, y así se sostuvo toda la tarde; anocheando con viento al O. galeno, marejada del viento y el mismo ca-

Apostolado de la Oración

Los Sres. Celadores de esta Asociación celebrarán su acostumbrada junta mensual el próximo viernes 24 del co-

riente, á las ocho en punto de la noche en el Seminario Conciliar.

La Comunion especial de señoras celadoras y celadores tendrá lugar el sábado 25, á las ocho y media de la mañana en la Iglesia de San Felipe.

ALCANCE TELEGRAFICO

Medidas previsoras

Madrid 22, 15.

Comunican de Barcelona que en previsión de los sucesos que puedan ocurrir mañana, el general Delgado ha ordenado que permanezcan las tropas acuarteladas y los caballos con sus monturas puestas.

Protesta

Madrid 22, 16'40.

Dicen de Barcelona que el Sr. Lerroux ha publicado una enérgica protesta del resultado de las elecciones, excitando á los republicanos para que acudan mañana á la plaza de la Constitución.

Firmas

Madrid 22, 17'20.

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Sr. Marqués de Arellano, y otro ascendiendo á capitán de fragata al Sr. Padrinan.

Expectación

Sigue la expectación por lo de Barcelona.

Huelga

Madrid 22, 19'10.

Telegrafían de San Petersburgo que en Alesandronki, se han declarado en huelga los obreros fundidores.

Los huelguistas han tenido varias colisiones con las tropas, resultando 12 soldados heridos y 2 obreros muertos y 7 heridos.

Se hicieron 120 detenciones.

Consejo de Ministros

Madrid 22, 23'30.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Sr. Moret comunicó que según el resultado de las elecciones, el Congreso se compondrá de 244 diputados adictos al Gobierno y 157 de la oposición.

El criterio del Gobierno lo expuso el Sr. Sagasta en el sentido de dejar á la comisión de actas, formada por todas las fracciones, encargada de la depuración de abusos.

Añadió el Sr. Sagasta que el Gobierno se compromete solemnemente á invitar á la mayoría á proceder con justicia.

El Consejo asocióse por unanimidad á las declaraciones del Sr. Sagasta.

Aprobáronse despues varios expedientes sin interés.

Madrid 23, 0'30.

¿Dimitido?

Háblase de haber dimitido el gobernador de Barcelona.

Decreto

El Sr. Villanueva tiene ultimado un decreto ampliando las atribuciones de las Cámaras de Comercio

Escuadra

Dícese que se armará la escuadra, para que coincidan las maniobras navales con el viaje regio que tendrá lugar en Otoño.

Reformas sociales

La Junta de Reformas sociales activa la formación del régimen de contrato para el trabajo en toda España.

Lápida

Se han reunido los principales doctores en Medicina, acordando la colocación de una lápida conmemorativa en casa del sabio Dr. Martínez Molina.

Aumento de ingresos

Los ingresos del Tesoro en Abril han aumentado en 9.266.202 pesetas

Ampliación del Consejo

Madrid 23, 1'30.

Preséntose una ponencia de los señores Duque de Veragua y Marqués de Teverga sobre el asunto de los capitanes mercantes.

Este último juzga improcedente el indultarles puesto que no existe verdadero delito. Al abrirse las Cortes se presentará una ley que los amnistiará.

El Sr. Duque de Veragua dijo que en el arreglo del artículo 3.º de la ley de las fuerzas navales, se realizará la sustitución del crucero *Infanta Isabel* por el cañonero *Marqués de Molins*.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 24.—San Robustiano y el beato Juan de Prado, mrs.

Día 25.—San Gregorio, VII, papa y cf., san Urbano, p. y mr. y sta. María Magdalena de Pazzis, vg. Carmelita.

Día 24.—Turno de Adoración—Apostolado de la oración.

Jubileo.

Día 24.—En la iglesia de San Agustín.
Día 25.—En la iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Esclavas.—La Congregación del Divino Jesús celebra sus cultos el 25 de este mes. A las siete misa. A las ocho y media misa de Comunion general.

El 30, á las nueve y media se celebrará misa solemne.

Han fallecido D.ª Victoria Segerdahl de Camargo y D.ª Amparo Odere y Corrales.

Todos los cultos se aplican por los congregantes difuntos y se suplica lo encomienden á Dios

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 24.

1.ª pleamar 7'01.—1.ª bajamar 13'28.
2.ª pleamar 19'30.—2.ª bajamar 0'00.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'12.—Pónese á las 19'32.
Sale la luna á las 11'34.—Pónese á las 24'38.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 24.

8'00.—10'00.—15'30. — 9'00.—14'00.—16'30.

Día 25.

9'00.—12'00.—15'30 — 10'30.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Correo.—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15 Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes: Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Cunta y Tanger, desde las siete á las veintinueve.

El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los

Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve. —Los domingos, de nueve á doce.

Expedición de despachos telegráficos. Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas, que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto. En este caso deberán expresar antes de la dirección, el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 12 céntimos por palabra, y para Francia 50 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están gravadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11

Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 1



SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.